

# **CKICTOR S.A.**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA No. 01-2017**

En la ciudad de Guayaquil, al día 30 de marzo del año dos mil diecisiete a las 10h00, en el domicilio de la compañía situado en la Cdra. Kennedy Oeste, Av. Del Periodista S/N y Juan Bautista Arzube, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de Ckictor S.A., señores: Fernando Sebastián Hidalgo Barahona con 400 acciones; y, el señor Ricardo Contag Hidalgo con 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Fernando Sebastián Hidalgo Barahona, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Ricardo Contag Hidalgo. Hallándose todos los socios y representado por tanto la totalidad Del Capital Social, la Junta General se entiende convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad de Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, que son:

- 1. Informe del Gerente General del Ejercicio 2016**
- 2. Aprobación del Balance General del Ejercicio 2016**
- 3. Aprobación del Estado de Resultados del Ejercicio 2016**
- 4. Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio 2016**
- 5. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio 2016**

### **1. Informe del Gerente General del Ejercicio 2016**

Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, el mismo que la Junta General lo aprueba por unanimidad.

### **2. Aprobación del Balance General**

Se pone en consideración de los socios el Balance General de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2016. La Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General del año 2016.

### **3. Aprobación del Estado de Resultados**

Se pone en consideración de los socios el Estado de Resultados de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2016. La Junta decide por unanimidad aprobar el Estado de Resultados del año 2016.

#### **4. Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio**

Se pone en consideración de los socios el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2016. La Junta decide por unanimidad aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2016.

#### **5. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo**

Se pone en consideración de los socios el Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2016. La Junta decide por unanimidad aprobar el Estado de Flujo de Efectivo del año 2016.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Con lo que se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:30 del día jueves 30 de marzo del 2017, y para constancia de lo actuado firman el Presidente y el Secretario que certifica.



**Fernando Sebastián Hidalgo Barahona**  
**PRESIDENTE – SOCIO**



**Ricardo Contag Hidalgo**  
**SECRETARIO – SOCIO**